

REQUISITOS RELATIVOS A LA CUSTODIA

1. un poder (*Power of Attorney*--POA por sus siglas en inglés) **autenticado por un notario**, escrito por aquel padre que tenga la autoridad legal para otorgar la custodia o:

- los documentos de colocación de CPS (*CPS Placement documents*)
- los documentos de la Corte firmados por el juez
- el certificado de defunción

2. el formulario de aceptación del Distrito (*District Acceptance form*) **autenticado por un notario** y firmado por el tutor

3. prueba de residencia del tutor:

- Contrato de alquiler, escritura de la propiedad o recibo de impuestos de AISD
- Correspondencia comercial

4. el certificado de nacimiento del estudiante: debe incluir el nombre del tutor que escribió el poder (POA)

5. los registros de vacunación del estudiante

6. la última libreta de calificaciones o el formulario de retiro del estudiante (*Withdrawal Form*)

- El formulario de retiro es un requisito después del décimo día de instrucción

7. la tarjeta de seguro social del estudiante (*Social Security Card*)

8. identificación (con fotografía) del tutor

Las custodias completas se deben presentar y gestionar en el edificio de ASF

**14051 Bellaire Blvd., Suite # 200
Houston, TX 77083
Teléfono # 281-498-8110 X 3100
Fax # 281-988-3101**